The state of the s

Fundador: D. Miguel P. García.

Director propietario: D. SANTIAGO ARAMBILET

En MADRID: Un mes, 1 peseta: Trimestre, 3. En PROVINCIAS: Trimestre, 4 pesetas: por corresponsal, 4,50. En el EXTRANJERO, 7,50. En PORTU-CAL, 6. En ULTRAMAR, 15.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1.50

2,50 pesetas línea. Anuncios á 25 centimos línea á los suscriptores y doble precio á los que relaciones.

precio á los que no lo sean. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 35 céntimos.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de ID. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

FL POPULAR no se publica los días festivos.

Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de EL POPULAR. calle de Cervantes, 16, piso principal izquierda, Madrid.

SANTO DE HOY

San Jorge, mártir.

De mañana: San Gregorio, obispo y San Fidel de Sigmaringa, martir.

ERRORES PÚBLICOS

Entre los errores públicos que nuestros partidos proclaman, el más grave y trascendental es el de creer que España ha de ser exclusivamente agricola y productora de primeras materias, que los industriales extranjeros se cuidarán de transformar y nos las devolverán transformadas en utilidades, haciéndonos pagar por ellas altisimos precios, con cuyas ganancias mantendrán y aumentarán sus poblaciones, á quienes por las teorías de de nuestros políticos, les venimos implicitamente à conferir la regalia de vivir y medrar á costa nuestra.

En corroboración de estas ideas han imaginado un sistema rentistico que tie. ne por base la tierra, insiguiendo la noción de que no hay más propiedad que la agricola, como en otro tiempo; y en consecuencia, después de cargar sobre ella un 30 ó 35 por 100 por contribución directa y recargo municipal, que unos años con otros no hay propiedad que los produzca, se paga por derechos de traslado otra contribución; y cuando con estas contribuciones parecería que todo gravámen debiera estar pagado, se elevan los derechos de entrada por consumos á los productos agrícolas hasta casi á prohibir su venta en las poblaciones en que han de consumirlos, mientras que por otro lado se dieron toda clase de facilidades bajando los derechos de aduana á los similares extranjeros para que viniesen á competir haciendo bajar su precio, dor lo cual esta contribución indirecta viene á gravitar también sobre la Agricultura, aunque de una manera más pesada, por cuanto dificulta la venta de sus productos. Habiéndose el impuesto de aduanas calculado como un simple accesorio, y no con el objeto de protejer la producción nacional, resulta que así se mata á un mismo tiempo la Agricultura y la Industria y se secan las fuentes de la verdadera riqueza, que no es otra que el trabajo. De todo lo cual resulta la aplicación del sistema rentístico de Marruecos, con el lujo de la Administración francesa. Eso es: una nación agricola regida por un gobierno propio de las naciones industriales. Y como quiera que este desequilibrio entre el poder de producir y el poder de gastar es insostenible, resulta que la nación está sujeta á periódicas convulsiones que descomponen su go-

Esta es, en realidad, la crisis de los años del 1868 á 1874, sólo que se presenta con otros sintomas; pero es fundamental-

mente la misma. Entonces tenía carácter político, cuyo aspecto tendrá tambiés ahora más ó menos tarde; y en estos momentos el alza de los cambios, que no es más que un sintoma, le da carácter económico: pero en el fondo siempre es una misma cosa: «Una nación agrícola que quiere gastar como una nación indus-

La crisis esta vez se presenta más aguda, porque es claro que á medida que envejece, el desequilibrio va siendo mayor, porque por una parte mengua relativamente la riqueza, y por otra el desenvolvimiento de los intereses burocráticos aumenta los gastos en proporción infinitamente mayor que los medios de sostenerlos. En 1884 había carlistas y republicanos á combatir, y á cañonazos pudo arreglarse; pero ahora, que no hay enemigos adentro ni á fuera, y sin embargo, el Estado se hunde, y se hunde en plena paz, que es lo más terrible. ¿Aquéin achacar la culpa?

MOVIMIENTO OBRERO

Como anunciamos ayer, á las nueve de la mañana se inauguró en Paris el Congreso obrero de los empleados en ferrocarriles, habiendo asistido solo 30 delegados, explicánlose la falta de los restantes por no haberles concedido permiso las compañías.

Añade el telegrama de donde tomamos estas noticias, se ha notado que los que han obtenido licencia son delegados de compañías dependientes del Estado.

Débese esta gracia à la intervencion de Mr. Loubet, el cual ha intervenido en el asunto con la esperanza de que las compañías restantes siguieran el ejemplo.

Una vez constituida la mesa, se planteó la cuestion de si debia ó no admitirse á la prensa en las sesiones, resolviéndose de un modo

Se propuso luego el aplazamiento del Congreso para dentro de algunos meses, en vista de que faltaba la mayoría de los delegados, y esperar el resultado de la intervencion del go

Si éstas consiguiesen su pretension, entonces se entablaría la oportuna reclamacion. Se nombro despues una comision de cinco

delegados, que fueron á ver á Mr. Loubet para pedirle la respuesta del Consejo de ministros a las reclamaciones que hicieron anteayer. Los delegados se avistaron con Mr. Loubet

á mediodía, y la conferencia fué bastante

larga.

Mr. Loubet les manifestó que interpondría su influencia cerca de las compañías; pero que no había medio legal de obligarlas.

Como se ve, es casi probable que el mencionado Congreso no se celebre en vista de la actitud tomada por algunzs compañias.

El comité general de organizacion de la jornada, ha acordado publicar un periódico titulado El 1.º de Mayo.

Un caballero desconocido se ofreció á pagar los gastos, pero la reunion exigió que dijera

En Fourmies habrá manifestacion el dia 2 para depositar coronas en las tumbas de los fusilados el año pasado.

Los obreros han pedido que presida la ma-nifestacion el cura Margerin, quien se duda que acepte, pues les aconseja la calma. Obsérvase en Roubaix la presencia de muchos obreros extranjeros.

Segun noticias de Alcoy, los obreros de dicha localidad no han tomado aún acuerdo alguno respecto á lo que deben hacer el 1.º de Mayo, presumiéndose que en dicho dia dejarán de trabajar como simple protesta.

No obstante, se toman algunas medidas para prevenir en el acto cualquier conato de mo-

Los socialistas catalanes han celebrado una reunión para acordar la forma en que han de celebrar la fiesta de 1.º de Mayo.

Nombráronse tres comisiones: una organizadora para la designacion delocales y la presidencia y oradores en los meetings que se celebren, otra de propaganda que publicará el manifiesto á los obreros cuatro días antes de la fiesta, y otra económica encargada de recaudar las cuotas para sufragar los gastos que se han fijado á 15 pesetas por cada oficio que

En la próxima semana celebrarán una nueva reunion para designar las mesas, local y oradores que han de tomar parte en los mee-

COMENTARIOS A LA PRENSA

La cuestión con la Trasatlántica que parecia olvidada, ha vuelto á resucitar en el Congreso en virtud de una proposición incidental.

Como no queremos hablar por cuenta propia en este asunto, dejamos la pala bra à El Resumen:

«En este debate se han hecho las siguientes afirmaciones:

Qua el Sr. Romero obrá sin su ecion á la ley entregando á una Compañía particular caudales

Que esto constituye un delito de prevarica-

Que se ha dejado sin cumplimentar el contrato con la Trasatlántica porque se ha prescindido de las Cortes al autorizar un aumento de 20 por 100 en los transportes de soldados.

Que por consecuencia, como esa concesión se ha hecho fundándose en la mala situación económica de la Compañia, no existen suficientes garantías para los cinco millones de pesetas que el gobierno le ha facilitado.

Y por último, que el gobierno debe remitir al Parlamento todos los documentos relacionados con actos de algún ministro.

Esto aparte de que debe remitirse la lista de ccionistas de la Trasatlántica para saber, por conveniencia pública, los representantes del país que están interesados en la prosperidad de esa Compañía.»

La opinión imparcial y desapasionada reconoce que en este lamentable asunto el partido gobernante ha dado un solemne tropezon.

El Correo, organo de los fusionistas, se queja del convencionalismo de los partidos de gobierno, que están dejando que el poder se les otorque de un modo gracioso, en vez de recibirlo ó perderlo, cuando lo designe la opinión, como pasa en Inglaterra y demás pueblos sincera-mente regidos por el sistema constitu-

Esa reflexión estaria muy en su lugar para haber sido hecha por los fusionistas cuando ocupaban el poder.

Ahora, que están en la oposición, resulta muy sospechosa.

Disertando acerca del asendereado tema de la nivelación de los presupuestos, dice El Dia:

«En las Cámaras se declama mucho contra los despilfarros de los partidos; pero debemos convenir en que los despilfarradores mas constantes y sistemáticos han sido en todo tiempo los Cuerpos Colegisladores, es decir, los representantes de la nación.»

Por eso nosotros pedimos, para salvar al pais de la grave crisis económica en que se encuentra, la supresión del Se-

nado y del Congreso.

Por aquello de que: muerto el perro, se acabó la rabia.

Aunque sea mala comparación.

El Clamor, diario ministerial, declara que hoy al hambre se la llama anarquía.

Y agrega: «Si el día 1.º de Mayo se anunciasen comidas gratis en lugar de grandes preparativos de gue-

rra, quizás no hubiera tanto que temer.» Lo grave de esta consecuencia es el fondo de verdad que encierra.

Admite un diario ministerial, que el Gobierno se ablande y se haga de miel en la cuestión de las economias.

Y otro diario ministerial sale al paso con estas líneas:

«Tenga la seguridad el colega de que el Gobierno no se hará de miel.

Esta cuestion de las economias es cuestion de honra para el Gobierno.»

Mientras no sea cuestion de gabinete, no hay que fiarse.

Lamenta El Imparcial que desde tiem-po inmemorial los gobiernos gasten más de lo que por prescripciones de la ley de presupuestos tienen autorizacion á gastar, y dice:

«De manera que no son bastantes los excesivos presupuestos que de año en año abruman á nuestro desdichado pais, sino que sobre esos gastos se hacen otros por la sola voluntad de los ministros ó sus agentes y sin ninguna autorizacion legal. ¡Y esto pasa como la cosa más corriente del mundo sin que en ello fijen las Cortes su atencion.

Pero, ¿cómo quiere El Imparcial que se fijen en eso las Cortes, si éllas no son las llamadas á pagar los vidrios rotos?

Al contrario, como las Cortes contribuyeu al aumento de esos gastos, lo que le conviene es hacer oidos de merca en tan vital asunto.

Centros y Academias

Academia de Ciencias Morales y Políticas. -Esta Academia celebrará junta pública el domingo 24 del corriente, á las dos y media de la tarde, en el salon de la Casa de los Lujanes, plaza de la Villa, núm. 2, para dar posesion de su plaza de académico de número, en reemplazo del señor D. Servando Ruiz Gómez, al señor marqués de Fuensanta del Valle, quien leerá su discurso de ingreso, cuyo tema es: «Origen de los periódicos políticos y su influencia en las sociedades modernas » y el señor marqués de la Vega de Armijo, académico de número, el de contestacion á nombre del Cuerpo.

Cacetilla

Hermosa aceptacion ha obtenido en España el bonito y grande Calendario Indicador Perpetuo con esferas movibles y blok. Primero hoy entre los adelantos conocidos, puesto que hace 20 dias se concluyeron

Complaciendo á todos y á costa de grandes sacrificios, se ha hecho nueva tirada: por esto avisamos á nuestros suscriptores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado Durante todo el mes de Abril, etc., puesto que ya no es posible dar más plazo. Tenemos depósito en

Exposicion agricola industrial

No cabe ya duda alguna que esta Exposi-cion, debida á la iniciativa particular, llegará á realizarse, y cuando se celebren las fiestas del Centenario, los forasteros que acudan á Madrid no dejarán de visitarla.

Emplazada en el sitio más pintoresco y alegre de la Corte, y bajo la inteligente direccion del arquitecto Sr. Grases, han come nzado las obras de algunas galerías, cuyos planos examinaron ayer, ya concluidos, el comité ejecutivo de la Exposicion y algunos periodistas en el restaurant de la Perla.

Son preciosas y de muy buen efecto las ins talaciones de las islas Baleares, Cuba y Puerto Rico, la del dector Balaguer, la de los sobrinos de Gainea, y la de una Compañía inglesa, que l'amará seguramente la ateucion por lo caprichoso del conjunto.

Se proyecta tambien un gran edificio adosado al gran estanque, que será un verdadero monumento artístico.

El entusiasmo de que la Comision ejecutora se halla animada es de esperar que se trasmita á todos los que tienen interés en concurrir al certamen; y por lo que á los centros de la produccion nacional se refiere, esperamos que no dejen escapar la ocasion que se les ofrece de demostrar los adelantos de nuestra agricultura y de nuestra industria ante el sin fin de extranjeros que visitarán nuestra patria con motivo del centenario del descubrimiento de

La junta directiva de la Exposicion se propone celebrar en los meses que dure el certamen grandes fiestas y proporcionar atractivos á los visitantes.

A este fin ha mandado traer de Venecia una preciosa góndola que se halla ya en Bercelona, para S. M.; va á construir una carabela idéntica á la Santa María, que flotará en las aguas del estanque grande; en éste se darán veladas artísticas magnificas, se celebrarán concursos internacionales de fuegos de artificio, etc., etc.

La exposición será inaugurada en 1.º de Julio y al efecto se invitara oportunamente á SS. MM. y AA. para que honren el acto con

EL PROGESO RAVACHOL

Acerea de los preliminares de este interesantísimo proceso, telegarafian desde Paris á nuestro colega El Imparcial:

«Las medidas acordadas para impedir cualquier incidente á las puertas ó en el interior del Palacio de Justicia, son severisimas. Todas las entradas serán guardadas por soldados. de la guardia republicana y sargents de ville, con la consigna de no dejar penetrar sino á las personas cuyos asuntos exijan su asistencia en el Palacio.

De la gran verja de hierro que cierra el patio de entrada, no se abrirá más que un portillo. En el interior, por galerías y pasillos, se establecerá un centinela en cada esquina.

El acceso á la sala de audiencia queda prohibido, á excepcion de los periodistas que obtengan una tarjeta de entrada, que no serán

La parte reservada al público ocuparánla numerosos agentes de seguridad que no dejarán espacio sino para contado número de privilegiados, favorecidos por un permiso del procurador general de la república, Mr. Quesnay de Beaurepaire. Como éste tiene interés en que las dichas medidas de orden no duren demasiado tiempo, pues producirian alarma, ha rogado al presidente del tribunal que el proceso se falle en el espacio de una audiencia. Mr. Gués ha decidido abrirla á las diez de la mañana; y como los testigos no son más que cinco, probablemente habráse terminado á las dos de la madrugada.

Mr. Quesnay de Beaurepaire incluirá á todos los acusados en una requisitoria. Las de-fensas serán breves. Después de todo tendrán poco que decir.

Los reos serán custodiados por doble número de guardias que de ordinario. No se nos dejará aproximar á la tribuna de los acusados como aeostumbrábamos hacer los periodistas cuando faltaba sitio en la nuestra, que es la

En un descanso, los empleados de la Conserjería servirán la comida á Ravachol y consortes en el cuarto de los reos, inmediato á la sala de audiencia, donde no podrán traer ninguna clase de otros alimentos ó bebidas ni

los guardias mismos. Mr. Gués concluyó afirmándome que no había nada de cierto en los rumores circulados sobre las dificultades de reunir el Jurado.

Las recusaciones particulares no exceden en número á las corrientes, pues siempre hay quien protesta, generalmente con justicia, de ser incluido repetidamente en las listas.

Uno de estos jurados protestantes decía de-lante de mí: «Me he pasado catorce días con las abortadoras de Neuylly, ¿seria justo, se-

nor presidente, que entrase abora en los abortos de Ravachol?»

2560 S

Es unánime la creencia de que la condenacion, segura, del famoso dinamitero, no dará lugar á ningun incidente grave.

Mr. Gués está decidido á no tolerar que el reo aproveche el interrogatorio ó la pregunta final antes de la clausura de la vista para pronunciar una de esas arengas anarquistas que acostumbran traer preparadas los acusados de su especie.»

NOTICIAS POLITICAS

Parece que los fabricantes de cerillas se inclinan á aceptar el estanco de este producto, más bien que un convenio con el Gobierno, porque esta segunda solucion les impondría muchos gravámenes y las dificultades para nombrar un sindicato.

En la reuniou de mañana se propondrán tres fórmulas para entregarlas al Gobierno.

Ayer se reunieron en el Congreso las comisiones de capje de billetes de Cuba, presupuesto de dicha antilla, imcompatibilidades, y la que ha de fijar las tarifas de ferrocarriles para el transporte de trigos, vinos y aceites.

Tambien se reunieron los diputados que se oponen á la supresion de Audiencias y los comisionados de Jaén que gestionan que no se varie el tratado del ferrocarril de Linares á

La comision que entiende en el proyecto de ley modificando el régimen aduanero, se reunió ayer en una de las secciones de la alta Cámara, habiendo emitido su dictamen en un todo conforme con el proyecto presentado por el Gobierno.

El presupuesto de Puerto Rico, que muy pronto leerá á las Cortes el ministro de Ultramar, tiene superabit, á pesar de aumentarse el crédito consignado para responder á las in demnizaciones de la ley de abolicion de la es-

El ministro de Gracia y Justicia está resuelto á mantener la supresión de las Audiencias de lo criminal proyectadas en el presupuesto, y el espíritu de la mayoría es el mantener aquella economia resueltamente.

Tan pronto como sea aprobado el actual proyecto de presupuestos, ningún funcionario de la administrarión general del Estado ni de la administración de justicia y demas carreras especiales podrá jubilarse por enfermo hasta después de cumplir los sesenta y cinco años.

No tiene el menor fundamento la suposición de El Correo acerca de si se pretenderá emplear en la compra de efectos públicos la cantidad restante del empréstito de Cuba deposi-tada en el Banco de España. Ni por un solo momento se ha pensado en cosa semejante.

El ministro de la Gobernación no ha pensado hasta ahora en hacer ninguna combinación de gobernadores civiles.

El Sr. Sagasta ha salido ayer á paseo, retirándose temprano á su casa. Hoy es posible que pueda asistir al Con-

Congreso juridico ibero-americano

Rápidamente adelantan los trabajos preparatorios de la importantísima reunion de jurisconsultos convocada por la Real Academia de Jurisprudencia, y para la cual cuenta con el auxilio de la Junta central del Centenario y con la proteccion del Gobierno de S. M. En representacion de éste el excelentísimo señor ministro de Estado se dirigirá á los gobiernos de Portugal, el Brasil y las repúblicas hispano-americanas, á fin de que cada uno de ellos designe cinco representantes.

La Academia, por su parte, circulará muy en breve las invitaciones á las Universidades, corporaciones científicas, académicos correspondientes y personas indicadas por los representantes de dichos estados en España; todo lo cual, dado el crédito de que goza y las relaciones que mantiene tan docta corporacion en Portugal y la América ibera hace creer que el Congreso revestirá verdadera importancia y será fecundo en resultados.

La comision organizadora ha quedado defi-nitivamente constituída en la siguiente forma: presidente, el que lo es de la Academia, Exemo Sr. D. Joaquin Lopez Puigcerver; vocales, los Sres. Albacete (D. Luis). Azcárate, Garcia Gomez, Labra, Maluquer y Salvador, Martinez Lumbrera, Maura, Menendez, Perez Oliva, Rodriguez de Cela, Rolland, Silvela (D. Francisco), Snarez Inclan (D. Antonio), Urquiola y Valdés Rubio; y secretario, el secretario general de la Academia Sr. Gonzalez Rothvoss (D. Carlos).

Entre los acuerdos últimamente adoptados, figuran los de nombrar presidentes honorarios del Congreso á los presidentes de las repúblicas ibero-americanas y á los presidentes del Consejo de ministros de España y Portngal, y miembros del mismo á los representantes de dichos Estados en España.

En el Congreso se discutirán los temas si-

Comment of the party of the par

Bases, conveniencia y alcance del arbitraje internacional para resolver las cuestiones que surjan ó estén pendientes entre España, Portugal y los Estados ibero-americanos, Forma de hacer eficaz este arbitraje.

Medios de dar eficacia en España, Portugal y las repúblicas ibero-americanas á las obligaciones civiles contraidas en cualquiera de estos países, á las diligencias y medios de prueba y á las resoluciones de los tribunales de justicia de dichos Estados, así en lo civil como en lo criminal.

Bases para una legislacion internacional comun á los citados paises sobre propiedad literaria, artística é industrial.

Abordajes y auxilios en alta mar entre buques de distintas naciones. Legislacion, competencia y procedimientos para hacer efectivas las consecuencias jurídicas de estos he-

Además de los anteriores, podrá discutirse cualquier o ro tema si asi lo acuerda el Congreso á propuesta de alguno de sus individuos.

EXPOSICION

UNIVERSAL DE CHICAGO

El Sr. Ministro de Fomento puso ayer á la firma de S. M. varios decretos creando una comisión general para promover la concurrencia de España á la Exposición universal

Dicha comisión dependerá del ministerio de Fomento.

Se compondrá de un presidente, dos vicepresidentes, treinta y cuatro vocales y cuatro

Serán vocales natos los directores generales del ministerio de Fomento; los presidentes del Instituto Agricola Catalán de San Isidro, del Fomento del Trabajo Nacional, de las asociaciones de Ingenieros agrónomos é industriales, y el director de la Escuela general de Agricultura.

En las capitales de todas las provincias, así de la Península como de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se constituirán bajo la presidencia de los respectivos gobernadores, comisiones provinciales para auxiliar á la

La representación de España en la Exposición universal de Chicago, estará á cargo de una delegación ejecutiva compuesta de un delegado general, un vice-delegado y de varios comisarios con el personal auxiliar nece-

El personal de la referida comisión general, será el siguiente:

Presidente, señor marqués de Alcañices; vicepresidentes, Sres. Cárdenas (D. José) y Navarro Reverter; vocales, Sres. Sánchez Romate, duque de Ilmodovar del Rio, conde de Galarza, Bushell, Planas, Ferratges, Crooke, marqués de Montortal, Ibarra (D. Eduardo), Martinez Rivas, Alcalá Galiano (D. José), Dupuy de Lome, Osma, Jordana, conde de Estradas, Luanes, marqués de Figueroa, Ubarri, Avalos, marqués de Perales, Gómez de la Serna, Cortázar, Angoloti, Sabas Muniesa, Bentabol, Sepúlveda (b. Francisco), Fabra, Gasset, Escobar, duque de Arión, Rouviere, Concha Alcalde, Alvarez Mariño, Elduayen y Peris Mencheta.

Secretarios: Sres. Mellado, duque de Lécera, Sanchis y Vincenti.

Crónica oficial

Gaceta de Madrid

HACIENDA. - Varias leyes aprobando y disponiendo el pago de varios créditos extra-

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el goberna-dor de Lérida y el juez de instrucción de Sort, ESTADO.—Real decreto convocando á opo-

siciones para cubrir 10 plazas de aspirantes á agregados diplomáticos.

FOMENTO.—Real decreto creando una comisión general, encargada de organizar y dirigir la cuncurrencia de objetos y productos nacionales para la Exposición universal de Chi-

-Otros nombrando delegado regio y personas que han de componer la junta indicada.

Por telégrafo

Paris 21.-El Gobierno ha resuelto llevar ante el Consejo de Estado al Arzobispo de Aviñón y á cuatro obispos sufragáneos, con motivo de su reciente mandamiento, acerca de los debe-

Paris 21.-En la mañana de hoy se ha inaugurado el congreso de los obreros empleados en los ferrocarriles franceses. Han a sistido á la sesión inaugural cuarenta delegados habiéndose ocupado aquella en la comprobación de los poderes de los representan-

Paris 21. - El Congreso de los obreros de los ferrocririles ha votado diferentes acuerdos, siendo el mas característico el de la fijación de la jornada normal de las ocho horas,

Paris 21.—Segun despachos de Dahomey, los indígenas continúan atrincherades delante de Kotoun.

Roma 21.—Los ministros dimisionarios, excepción hecha del de Hacienda, han celebrado Consejo, resolviendo en él que todos los mismos conserven sus carteras, proveyóndose unicamente los departamentos vacantes de Hacienda, Agricultara y Correos.

Roma 21.-El periódico Il Secolo atribuye lo prolongado de la última crisis ministerial á los disentimientos surgidos entre los señores

Rudini y Nicotera.

Roma 21. —En el proceso seguido por monseñor Amalfitano contra el cardenal Oreglia, este ha side absuelto por el tribunal y sentenciado el primero al pago de las costas.

San Petersburgo 21.—La emperatriz ha marchado al Cáucaso para ver al gran duque Jorge, que se encuentra enfermo.

Argel 21.-Por consecuencia de los choques ocurridos entre dos sociedades gimnásticas, francesa y judía, unos 50 muchachos franceses saquearon anoche un café judio de los arrabales. La policía ha efectuado numerosas prisiones.

Londres 21.—Segun noticias recibidas de Guinea, las tribus indígenas amenazan á La-

gos y Costa de Oro. Nueva York 21.—Un telegrama recibtdo de Luisville (Kentuky) da cuenta de haber ocurrido siete tentativas, casi simultáneas, de incendio en dicha ciudad en la noche del 19 al 20. Quince casas se quemaron. Han sido detenidos dos individuos sobre quienes recaen vehementes sospechas de haber sido los in-

Nueva York 21.-Ya se conocen algunos importantes detalles de los sucesos de Venezuela. El dia 14 del mes actual el presidente fué derrotado por las tropas insurrectas que manda el general Mora, los cuales continuaron su marcha sobre Puerto Cabello. La acción fué muy empeñada y sangrienta, quedando sobre el campo de batalla muchos muertos y heridos. El Cobiernoperdió la tercera parte de sus

Paris 21. La legación de Venezuela en esta capital ha recibido un despacho oficial de Caracas, dando cuenta de haber sido domina-

da la insurrección. El jefe de ella, general Crespo, ha apelado

á la fuga. Varias provincias se han sometido al Go-

Paris 22.—En los centros ministeriales se niega rotundamente que el gobierno se pre-ocupe por la anunciada huelga de agentes de

En la prefectura hay millares de solicitudes, y el gobierno pueda en 24 horas establecer un numeroso cuerpo de vigilancia sin aumentar el presupuesto.

Por otra parte se confia que la huclga no llegará á efectuarse, pues el gobierno tiene la intencion, no solo de aumentar el sueldo á los agentes, sino tambien el número de

Paris 22. - En la legacion de Venezuela en Paris se ha recibido un nuevo despacho oficial, fechado en Caracas, confirmando haber sido dominada la insurreccion, y añade que solamente pequeñas partidas de insurrectos quedan en los Estados de Carabobo y Miranda, pero se confia en que muy en breve se someterán al Gobierno y quedará completamente restablecida la tranquilidad en todo el territorio de la República.

Las provincias de Zamora, Andes y otras han depuesto ya las armas que, hostilizadas por el jefe de la insurreccion, general Crespo, tomaron contra el Gobierno.

LA POLICIA DE PARÍS

Parece que han circulado rumores sobre una huelga probable de agentes de policía.

Los sargents de ville piensan volver á suscitar reclamaciones para obtener aumento de

Este aumento significa otro de seis millones en el presupuesto de la prefectura.

El prefecto ha pedido hace tiempo, no sólo el aumento de sueldos, sino también el de personal, porque éste es insuficiente, dado el aumento de poblacion.

Respecto á las probabilidades de la huelga, la prefectura se muestra muy optimista y no espera que la intenten siquiera.

Si en 1.º de Mayo hubiera alguna insubordinacion, el culpable sería desarmado inme-diatamente y reemplazado en el acto con numerosos pretendientes, que esperan plaza desde hace meses.

Crócica parlamentaria

1-

le

1-

s,

S

se

SENADOTOGRAMA

Se abre la sesion á lastres, bajo la presidencia del general Martinez Campos. Se aprueba el acta de la de ayer.

El señor marqués de Villamejor lee varios párrafos de la Memoria presentada por la comision que fué á los astilleros del Nervion para demostrar que hay contradiccion entre es-te informe y el del Consejo Superior de la

Habla de las deficiencias notadas en la construccion de los cruceros; censura la conducta del Sr. Palmers al separarse de la Sociedad; y, por último, después de hablar del material de los diques y del personal, concluye pidiendo el concurso del Tesoro para la Sociedad constructora, confiando en que ésta cumplirá sus compromisos.

El señor ministro de Marina dice que la comision inspectora se ha equivocado en algunos puntos, pues en la Memoria leida dice que es imposible por ahora la recomposicion de los buques y quince dias despues de decir esto, estaban concluidos.

Dice que el Gobierno hará tambien el cumplimiento del contrato, creyéndose incompetente para juzgar las gestiones económicas interiores de la Sociedad.

El señor marqués de Perijáa pregunta al se-nor ministro de Marina si tiene noticia de una emision hecha por la Sociedad de los Astilleros del Nervión.

Pregenta tambien si por el ministerio de Marina se ha concedido un libramiento de 100.000 pesetas para el artillado del crucero

El señor ministro de Marina contesta que con arreglo al art. 5.º del reglamento de la Sociedad, puede, reunida esta en junta general, emitir estas obligaciones, y que esta emision en nada puede perjudicar al Estado.

El señor marqués de Muro dice que al llegar á la Cámara se ha enterado de que la sesion se dedicaba al ministro de Marina, y como la ocasion la pintan calva, dice, voy á molestarla nuevamente con una pregunta que hace tiempo la piden desde Asturias, que se I refiere á la derogacion de algunas disposiciones de la le, de pesca.

Dice que el señor ministro de Fomento dice tó órdenes favorables á los deseos de Asturias, pero los abusos hau seguido hasta hoy, perjudicando la cría del salmón, y ruega al señor ministro de Marina que dicte una Real orden en la cual se exprese que la jurisdiccion de la marina abraza hasta las mayores marcas, dando órdenes á sus subordinados para que asi lo hagan reconocer y cumplir.

El señor ministro de Marina contesta di-ciendo que hace tiempo tiene en estudio este asunto y piensa adoptar alguna medida en el sentido propuesto por el señor marqués de Muro.

Ambos rectifican.

CONGRESO

Se abre la sesion á las dos, bajo la presidencia del Sr. Danvila.

Se lee y aprueba el acta.

(En el banco azul el señor ministro de la

El señor conde de Peñalver presenta una exposicion del Ayuntamiento de l'abra.

El Sr. Ibarra ruega al ministro de la Gobernacion no apruebe el presupuesto presentado por la Diputacion provincial, á fin de que una vez para siempre se corten los grandes abusos que alli vienen pasando, pues es tan exagerado el presupuesto de gastos, que es imposible

NOVELA POR

EMILIO GABORIAU

VERSIÓN ESPAÑOLA DE

ANTONIO SENDRAS Y BUREN

De vez en cuando se escapaban de sus labios

-Es una locura-decia-intentar tan peli-

gresa prueba. Es desafiar à Dios y desafiar à la

palabras incoherentes.

Y volvia á pasearse.

muerte.

pueda soportarlo la provincia, que ve despil-farrados y malatendidos sus intereses.

El señer ministro de la Guerra, constestando á una pregunta del Sr. Alonso Castrillo, manifiesta que repetidas veces se ha manifes-tado al alcalde de Madrid que dé prosesion á los sargentos y licenciados del Ejército, de las plazas á que tienen derecho en el muni-

cipio. El Sr. Ochando tambien se ocupa de este asunto, excitando el celo del señor ministro de la Guerra, para que se cumpla en todas sus partes la ley de sargentos.

El Sr. Gonzalez Lopez presenta una exposi-cion; y el Sr. Calderon piden datos al señor ministro de la Guerra, relativos al cumplimiento de la ley constitutiva del Ejército.

El señor ministro de la Gobernacion ruega al Sr. Ibarra formule de nuevo la pregunta hecha al principio de la sesion para poder eontestarle.

El Sr. Ibarra así lo hace, relatando nuevos abusos cometidos por la Diputacion de Madrid, entre ellos, el de haberse presentado doce proposiciones donando terrenos para levantar un manicomio provincial, y, sin embargo, la Diputacion no sólo no lo acepta, sino que ha presupuestado 500.000 pesetas para compra de terrenos.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que desde hace tiempo viene estudiando con todo detenimiento cuanto á la buena administracion de las Diputaciones provinciales corresponde, y ya tiene formulado un decreto sobre formacion de presupuestos provinciales. en cuyas disposiciones se procura que los organismos provinciales remitan sus presupuestos á Gobernacion con tiempo suficiente para examinarlos y al mismo tiempo para que se hagan con gran economia en los gastos, pues los pueblos no pueden ya soportar el crecido

contingente provincial que se les asigna. Rectifican los Sres Ibarra y ministro de la Gobernacion.

El Sr. Govantes ruega de nuevo al ministro de Ultramar remita á la Cámara algunos datos relativos al Banco de Hong-Kong.

El Sr. Ruiz Martinez ruega al ministro de la Gobernación excite el celo de las autoridades de Sevilla para que se castiguen los hechos vandálicos que vienen cometiendo varios presos fugados de la carcel de Utrera.

El señor ministro de la Gobernacion promete complacer el ruego del Sr. Ruiz Mar-

El Sr. Rancés insiste en que el señor ministro de Ultramar remita cuanto antes á la Cámara los datos que le tiene pedidos relativos al Banco de Hong-Kong.

Al propio tiempo se asocia á los ruegos del Sr. Ibarra, relativos á la Diputacion provincial de Madrid, y pide autorizacion al Gobierno, y principalmente al ministro de la Gobernacion, para presentar unaproposicion de ley, en la que se autorizará al Gobierno para que nombre de Real orden los presidentes de la Diputacion, á fin de evitar estos presidentes mensuales y cortar estos abusos.

El ministro de la Gobernacion manifiesta que el Gobierno no tiene inconveniente en conceder la autorización pedida.

Los Sres. Carvajal y Botija dirigen preguntas de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Sin discusion se aprueban varios dictáme nes de los puestos á la orden del dia.

Presupuestos.

El Sr. Botella consume el primer turno en contra de la seccion quinta, clases pasivas. En un breve y elocuente discurso hace pr sente á la comision que la cantidad consig-

nada para clases pasivas significa un 7 por 100

del total del presupuesto de gastos, y aquí es donde deben hacerse las economias y nó en los prespuestos de los ministerios, que apenas pueden responder á sus necesidades con la cantidad que se les asigna.

Pide se haga una ley de clases pasivas, y mientras esto se realiza, propone para disminuir esta cantidad que se eleve el descuento

á las clases pasivas. El Sr. Allende Salazar contesta tambien muy brevemente, diciendo que los cálculos de la comision están justificados, y que todas las pensiones concedidas por el Estado, responde á comprobación de derechos adqui-

En cuanto á la ley de clases pasivas, dice que está ya terminada y muy en breve será presentada á las Cámaras.

Rectifican ambos oradores. El Sr. Barrio y Mier habla para alusiones

El principio de su discurso lo dedica á examinar en general el presupuesto de gastos presentado por la comision, que le parece malo, como le parece tambien mal las reducciones económicas que en el voto particular presentó la minoria liberal, y las presentadas por los republicanos.

Diee que las economías se imponen para llegar à la nivelacion de los presupuestos, porque ésta no se efectuará solo con reforzar los ingresos.

Añade que es necesario reorganizar los servicios, suprimir los abusos y gabelas, y los organismos inútifes como la presidencia del Consejo, ministerio de Marina y muchas juntas y cuerpos consultivos que para nada sirven.

Pide tambien una revision en los expedientes de clases pasivas, y otras reformas que á su juicio considera precisas.

El Sr. Sanchez Toca, de la comision, le contesta manifestando que las palabras del diputado carlista le han demostrado que dicho senor no se ha enterado del dictamen dado por la comision en el presupuesto de gastos, pues ha dicho que no se han hecho más que un millon de pesetas de economias, y son seis los economizados.

Hablando del capítulo de clases pasivas, dice que hacer lo que pretende el diputado carlista, sería una verdadera crueldad, y que antes de legislar en esta materia, es necesario tener en cuenta los derechos adquiridos.

Y termina diciéndole al Sr. Barrio y Mier que mal se aviene lo que hoy pide, con el Gobierno paternal que él desea en sus empipirismos políticos.

Boletin comercial

Venialho (Zamora) 21 de Abril.-Trigo superior a 45 rs. fanega; idem candeal a 44; idem comun a 49 rs. fag.; cebada a 31 id. idem; centeno a 29 id. id; Algarrobas a 26 rs. fanega; harina de primera a 17 reales arroba; id. de segunda a 16'5 id id.; id de tercera a 18 id. id.; patatas a 450 id; aceite a 62 id. cántaro; vino tinto de 8 a 9; aguardiente anisado a 36; sin ani-

sar a '8: petroleo a 82 rs. caja. Matapoznelos (Valladolid) 21 Abril.—Trigo a 47 rs. fanega: centeno a 30: cebada a 21 algarrobas a 22; garbanzos: superiores a 120; regulares a 100; medianos a 80: harinas de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 14; de tercera a 13; vino blanco a 7'50 rs cántaro: tinto a 8'50: vinagre a 11: aguardiente anisado a 32: sin anisar

Cevico de la Torre (Palencia) 21 de Abril.-Trigo a 45 rs. fanega; id blanquillo a 45'50: idem id; cebada de 20 a 21 id. id; algarrobas a 23 id. id; avena a 16 id; garbanzos de 100 a 120 id. id; titos ó guisantes a 00 id. id; harina de 1.3 a 16 rs. arroba: id. de 2.3 a 14 id. id; id. de 3.3 a 13 id. id; vino tinto a 5 rs. cantaro.

BANCO DE ESPANA

Debiéndose proceder á la corta de los cupo-nes que vencerán en 1.º de Julio próximo ve-nidero, correspondientes á los valores depositados en este establecimiento, se avisa a los interesados.

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se reserven unidos á los títulos:

Hasta el 3 de Mayo próximo los de Deuda

perpetua al 4 por 100 interior. Hasta el 21 del mismo mes los de Deuda amortizable al 4 por 100.

Hasta el 15 de Junio los de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de la isla de Cuba, y hasta el 18 del expresado Junio los de las demás clases de valores.

Que trascurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentacion y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupon de 1.º

Desde el día 4 de Mayo los de Deuda per-

petua al 4 por 100 interior.

Desde el día 22 del mismo los de Deuda

amortizable al 4 por 100.

Desde el 16 de Junio los de Deuda perpetua al 3 por 100 exterior y billetes hipoteca-rios de la isla de Cuba, y desde el 19 del ex-presado mes de Junio los de las demás cla-

ses de valores.
4.º Que el Banco admitirá desde luego á descuento, á razón del tipo que rija, los cupones de 1.º de Julio próximo de la Deuda perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100,

estén ó no depositados.

5.º Que el mínimum de percepción por los descuentos será quince céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento de 1.º de Julio próximo de la Deuda perpetua exterior y de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba se admitirán en negociación desde este día, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las ofici-nas del Banco.
7.º Que para el descuento ó la negociación

de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Madrid 21 de Abril de 1892.-El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.-Funcion 157 de abono.-Turno 1.º impar.-A las ocho y media.-Judit de Welp (estreno) -Las codornices.

PRINCESA .- 8.ª de abono .- Turno par .-A las ocho y media. - Las vengadoras. - Pe-

LARA .- 8.º série .- Turno 4.º par -A las ocho y media.-Beneficio de D. Mariano Larra. -Una señora en un tris. -Las recomendaciones,-La mujer de papá.-(Segundo acto de la

NOVEDADES .- A las ocho y media -La caza del oso.-La cruz blanca -El señor Juan de las Viñas ó les presupuestos de Anémica.-Chateau Margaux.

GRAN CIRCO DE COLON -A las ocho] media de la noche. - Gran funcion de ejercicios ecnestres, gimnástic s, cómicos y acrobáticos. -Entrada general 50 céntimos.

LOS AMORES (35) y debilitado por la enfermedad daría de otra manera un espectáculo ridículo á los que rodeasen mi lecho de muerte!

Quizás tendría miedo, yo que nunca he temblado ni palidecido.. ¿Quien puede responder de sí cuando llega la hora suprema?

Tal vez pediria un sacerdote. ¡Ah, un sacerdote! ¡Pedir un sacerdote el enveuenador Exili. el alquimista, el ejecutor de los altos designios de Mme. Olympia! .. Y acaso su curiosidad piadosa me arrancaría mis secretos; ó bien, amenazándome con las penas del infierno, agitando mi alma agonizante y turbando mi razón, conseguiría que me confesase humildemente; y yo sé lo contaría todo y pediría perdon à Dios!... ¡Qué grotesca comedia!...

Una siniestra carcajada que repitieron lugubremente los ecos del calabozo acentuó las últimas palabras.

-No, no-continuó el envenenador.-Nada de temores ni de debilidades.

Y si muero, conoceré mas pronto el gran problema. La curiosidad bien vale ese sacri-

Vaya, la suerte está echada. Mis venenos, que nunca me han hecho traición cuando se ha tratado de los demás, no me la harán tampoco ahora que va jugada mi propia existencia. . parado el narcótico cuando una reflexión que Ayuntamiento de Madrid

Y corriendo hacia el sitio en que guardaba todas sus riquezas, vació los frascos echando en las cenizas del hornillo los elixires mortales que contenían, rompió las retortas y arrojó por la ventana los polvos venenosos.

Después levantó una de las piedras que tapaban la entrada del hueco que existia debajo del calabozo y arrojó por alli los restos de su laboratorio. Lo propio hizo con la escala, ya casi terminada.

Pero cuando acabó de esconderlo todo, se

-No me parecía bien privar al pobre diablo que me suceda, de estos medios de evasión.

Redactó rápidamente su proyecto, hizo un plano, que unió á la nota, y todo ello lo aseguró á la extremidad de la escala.

Después, subido en un escabel, escribió en el muro, valiéndose de un hierro aguzado, esta sola palabra:

Buscad!

Y desde la última letra trazó una línea hasta las losas que daban acceso al hueco donde ocultó la escala.

-¡Ahora, á mí! Ya habia cogido la copa en que estaba precruzó por su mente como un relámpago, el dejó inmóvil. -¿Y si Sainte Croix no acude á la cita?-

Quedose mucho tiempo reflexionando.

Repasé en su memoria los más pequeños detalles que había podido observar respecto de Sainte Croix en el largo período de su cautividad con éste.

Recordaba todas las palabras y todos los actos de su compañero, analizando su sentido oculto y condensándolos hasta sacar de ellos conclusiones casi matemáticas.

Y así, de deducción en deducción, llegó á esta certidumbre borrible.

-No, no irá. O si va, será para asegurarse de mi muerte. ¡Quién sabe si hasta apisonará la removida tierra, temiendo que tarde ó temprano salga yo de la tumba como un remordimiento!

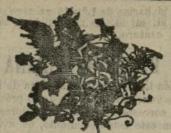
Si-continuó, hablando en alta voz consigo mismo -debe hacerme traición y me la hará. Si no, la lógica no sería lógica. Me lo debe

todo: luego me odia. He puesto mis armas sus manos, y debe volverlas contra mí.

Enfatuado con lo poco que le he enseñado de mi ciencia, se cree fuerte, omnipotente dueno del mundo.

- ¡Bah! pero ¡qué importa? ¡No es mejor una muerte violenta y rapida que una lenta ago-

¡Quién sabe si abatido por la desesperación



ENSANCHE DE LOS ALMACENES

Los SRES. SUSSE FRÈRES,

de Paris, solicitan el honor de una visita à sus Nuevas Galerias de Bronceria, Papeleria, Objetos de Capricho de todo género.

Place de la Bourse, 81.

PRECIO FIJO MARCADO EN CADA OBJETO.

TODO EL MES DE ABRIL Y HASTA EL 12 DE MAYO DE 1892

tedes nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el magnifico Calendario Indicado: Termético, de esferas movibles y con blok (Taco)

LEAST DESTRUCTE ESTE ANUNCIO para evitar reclamacionanos, pues nos -ería im osible el entregar más calendarios. HACE 20 días que los Calendarios se han concluido, y en vista de que son muchos los escriptores y lectores de toda la presa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este Calendario, y que los Sres E. Sanz y Compañía recibian cada día cartas suplicandoles un nuevo piazo ó si podiau, hacer pedidos etc. etc. Annque se ha hecho una nueva tirada e es e grande y va conocido Calendario, hay que tener presente que se fija un número determinado para España; por lo tanto, este corto número que para complacer à los que podamos, podemos disponer, téngase presente que desde hoy hasta el 20 de Mayo proximo todos nuestros suscriptores y lectores que no hayan podido recogerlo, irijam prec samente y directamente los pedidos à los representantes de la Bremsa Asociada Sres. E. Sanz y Compañía, calte de Aribam, mám. 54 (casa chafiau) Barcelon;, remitiéndole cuatro pesetas por cada Calendario en let a de facil cobro de Giro-mútuo ó sellos de correos, (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el tal er especial de Barcelon; se le remitirá el elegante a alemdario indicador Perpétuo dentro de una grande y fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su do ciclio sea en cualquier punto de España, para es o suplic mos que al hacer el pedido pongan bien clero el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., de cada uno de nuestros suscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día 12 de ayo 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

España, para es o suplicamos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., de cada uno de nuestros suscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del dia 12 de ayo 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros suscriptores y lectores adquieran el Calendario en fecha avanzada del año, pues como es Perpétuo siempre queda par los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó com se quiera, puesto que asi figura las señales a la cabecera del elegante Calendario. Debe precisa membe recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible dario el año que viene No deseamos hacer muy extenso este anuucio, pues de anotar aqui toda la relación sería prolijo, pues todo el mundo lo conece; solo diremos que este grande y hermoso Calendar lo Indic dor Perpétuo se compone de 32 piezas, y seis benitos celores combinados y mi de 49 centímetros de alto por 34 de ancho.

nados y m'de 49 centimetros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que con este artístico y grande \(^1\) alendario por la esfera
mo il le ó sea la rueda y las dos casilus que dice «Tabla de los años»
y Tabla que indica los días, etc. las dos combinadas se puede s ber el
día en que sucedió algún a contecimiento como el macimiento, matrimonio, \(^0\) la muerte de una persona querida y el día de la semana en
que nació uno \(^0\) la persona que se desee, etc., etc., no solo de este siglo
sin\(^0\) de los pasados y tenideros, puesto que este Calendario puede servir desde el a\(^0\) la 0 la pasado hasta el 2200 venidero.

POPULAR MADRID PESETAS ULTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

Vale por.

En Madrid puede recogerse entregándose á la mano en el acto.

Administración del periódico Las Ocurrencias.

Plaza de Antón Martín, núm. 42, pral.—Madrid.

No se remitirá ningún Calendario ni se entregará sin que al pedido se siendo indispensable el entregar este cupón. Téngase muy presente, que en Madrid puede entregarse en el acto á la mano en la Administración del periódico Las Ocurra de Madrid, tendrán que dirigirse á los S es. E. Sanz y C.º, Barcelona, como ya indicamos.

El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos los posibles por complacer á todos, con la prontitud que desearíamos.

Por el descubrimiento de la PELLETIERINA y de la ERGOTININA

PELLETIERINA TANRET

Principio activo de la corteza de raices de granado, es el remedio contre la ténia, el mas eficaz y el mas facil de tomar.

La Pelletterina Tanret solo se vende en désis preparadas para adultes.

A fin de evitar faisificaciones, exigir alempre el sello del inventor.

Venta per mayer para España y Colonias : en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Serde, 31

Por menor, 42 Rs — PARIS : 64, RUE BASSE-DU-REMPART



PARA CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas diges tiones aremia, tisis, raqui ismo, etc.

Farmacia, Leon. 13. Laboratorio. Quevedo. 7



ASTILLERO, DIQUE Y TALLERES
DE VEA-MURGUÍA HERMANOS

EN CADIZ

Construcción y reparación de buques.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.



de señora y niños últimos modelos de París; á precios desconocidos. Plaza de la Caza, 3, entresuelo, izquierda.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y GENEROS PARA CONFECCIONAR 4 LA MEDIDA Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan

Casa fundada ESTACION DE INVIERNO Casa fundada en 1850 EN 1850 PRECIO FIJO—AÑO DE 1892 A 1893—PRECIO FIJO

Trajes completos de paten, jergas, tricot negros colores Pantalones paten, tricot y novedad Id negros de castor y elasticotin
Chalecos negros y novedad en varios géneros
Americanas de paten, tricot y jerga
Ohaqués tricot y jerga
Sacos y sobretodos en jerga, vicuña y chinchillas 4112 de . . 35 de . . 25 de . . 871₁2 de . . 221₁2 de . . 421₁2 Id con pieles
Batas y batines lanilla y tartan
Levitas cruzadas de paño y edredón
Fracha en paños y cachámies á 125 á 42 112 á 75 á 75 Capas enteras en paños de Bejar y Tarraza Karricha de melton y otros góneros 171_[2] 62 1 2 Rusos chinchillas y patenes Idem con esclavina alta novedad 125 75 Togas pañete con vueltas de terciopelo Pardesus entretiempo, lanilla, jerga y casimir [mpermeables Macforlands novedad a 62 112

Todo recien construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecido establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización, como por la buena confección de las prendas.

Altas novedades para la medida en géneros del país y extranjeros.

NOTA Será debicadamente atendida cualquier reclamación justa que se haga del prendas compradas en esta casa



LA MOLDAGOT

MAQUINA DE COSER perfeccionada para familia; la mejor, la más práctica, la más manuable y la más barata de todas las máquinas de coser.

Precio de cada máquina con todos sus accesorios:

16 PESETAS

Ayuntamiento de Madrid

hasta

Acompañando á los pedidos 4 pesetas más, se remite franco de porte por ferrocarril en gran velocidad á la estación que se designe.—Dirigir los pedidos, acompañados de libranza é letra de fácil cobro, á la Agencia Mercantil, Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su ade la sangre. Las eminencias

sio car de de car (del ño

res

ta c la r pue to s la j por gre s s con

pess S cuo Esp drá en es pais S mun pess

den su con elev á 2 y ag Ultihec

tuos cual Se ley e vas ramcion

mer cuat Lo que tacio ma o nefio la na

guer

Adus A supe desc por s

setas Se deud Arre tiene setas

La La habr